

¿La paz o la toma del poder?

tamaño de la fuente  | Imprimir | Email

Valora este artículo

(20 votos)

**Por: Beatriz Eugenia Campillo Vélez****Me disculparan los amables lectores que tras el apretón de manos entre Santos y Timochenko**

no me sume a la celebración por una pronta paz, y no porque no la añore como todos, sino porque el constante estudio de la política enseña a ser cautelosos frente a cierto tipo de anuncios y fotografías, que necesitan mayor meditación, y por cierto, creo que esa debería ser la actitud de todo buen ciudadano que pretenda ser mayor de edad en el sentido kantiano. Me refiero a darse el tiempo de escuchar versiones, estudiar pros y contras con el fin de asumir posturas responsables.

Maquiavelo ya lo explicaba sabiamente: "Los hombres, en general, juzgan más por los ojos que por las manos; y si pertenece a todos el ver, no está más que a un cierto número el tocar. Cada uno ve lo que parece ser; pero pocos comprenden lo que eres realmente; y este corto número no se atreve a contradecir la opinión del vulgo, que tiene, por apoyo de sus ilusiones, la majestad del Estado que le protege"

Ojalá hagamos parte del selecto número que puede "tocar", en otras palabras reflexionar la realidad y no simplemente deslumbrarse por "el pan y el circo". Así mismo ojalá que cuando hagamos esa meditación y creamos tener una postura argumentada frente algún tema, no caigamos en lo que señala Maquiavelo, es decir, no tengamos miedo de contradecir al vulgo, por el contrario, ayudémosle a pensar; y tampoco temamos perder apoyos, hay quienes se mostraran hostiles, pero también existirán otros que aunque en sus reflexiones se encuentren en una orilla contraria a la nuestra, valoraran el buen diálogo y seguramente ambos saldrán enriquecidos en esa búsqueda de la Verdad.

En este sentido, permítanme compartir con ustedes algunas preocupaciones que me impiden celebrar el apretón de manos dado en la Habana el día 23 de septiembre:

1.No conocemos el texto completo del acuerdo, solo hay una declaración. En Derecho siempre se enseña a "leer la letra menuda", y en ese sentido cualquier alteración de términos o cualquier interpretación laxa resulta un peligro, el lenguaje jurídico debe ser lo más preciso que se pueda, sin ambigüedades.

2.Preocupa que el presidente de nuestro país esté de "tú a tú" con el máximo comandante de las FARC como si se trataran de dos jefes de Estado. Y que el garante sea un dictador, como lo es Raúl Castro, quien ahora posa de demócrata tampoco es muy buen augurio. Por cierto, los garantes del lado del gobierno colombiano brillan por su ausencia.

3.Es al menos curioso que la reunión a la que asistió Santos a Quito para reunirse con sus homólogos de Venezuela, Ecuador y Uruguay, para tratar la crisis humanitaria de la frontera se realizara a escasos dos días del apretón de manos, y que justamente Timochenko llegara a Cuba en una aeronave de PDVSA. No hay que ser experto en diplomacia para percatarse que el tono extremadamente pasivo con el que se hizo la declaración conjunta, donde no se hizo ningún reproche a los atropellos hechos por el gobierno de Nicolás Maduro a miles de colombianos, responde justamente a una transacción que tendría efectos en la Habana. Algo que además era importante mostrar al mundo, más aun cuando la agenda del presidente Santos seguía la ruta del Papa Francisco (primero visita a Cuba y luego a los EEUU), y todo el mundo estaría atento a lo que ocurriera en esos lugares, cómo perder la oportunidad de aparecer en las primeras páginas de los periódicos con un mensaje de paz y ad portas de unos procesos electorales.

Pero volviendo a lo de la frontera, curiosamente a Maduro le preocupa la incursión del paramilitarismo en Venezuela y por ello deporta y amenaza a miles de familias inocentes, pero no le preocupa en lo más mínimo llevar en una aeronave de PDVSA al máximo líder de una organización terrorista, que todo apunta a pensar que está viviendo en Venezuela. Salta a la vista que aquí el asunto no es de paz ni de guerra, ni siquiera de legalidad e ilegalidad, simplemente hay unos con los que se siente afinidad revolucionaria y otros con los que no la hay.

4.Preocupa que todos los poderes estén amenazados, ya que en todos se ha propuesto algún mecanismo alternativo, que aunque no se han concretado debe encender las alertas, más cuando las FARC siempre han hablado de una refundación de la patria:

- Rama judicial: tendría un tribunal de paz que sustituye la justicia ordinaria. Al respecto hay que preguntarse varias cosas, si las FARC han sido tan fuertes en decir que no pagaran un solo día de cárcel, ¿por qué Timochenko se veía tan alegre ante el anuncio?, ¿por qué enfatizó que al tribunal irían todos los actores del conflicto y acto seguido Annco afirma que allí deberían ser juzgados los expresidentes?

Preocupa que quien va a ser juzgado sea quien elija si se somete o no a la justicia, y nada raro que termine también eligiendo a quien lo juzga.

- Rama legislativa: La propuesta del congresito, aunque parece haber perdido fuerza, sustituiría las labores normales del congreso de la República. Ahora, respecto a otorgar curules –otra propuesta que ha surgido- vale la pena reflexionar sobre la clara situación de injusticia que se genera frente a los partidos políticos a los que se les exige un mínimo de representatividad con el umbral para mantener su personería jurídica y se les obliga a participar en elecciones, la pregunta es ¿a quién representa las FARC?

- Rama ejecutiva: Se ha llegado a proponer darle facultades extraordinarias al presidente y en un régimen presidencialista como el nuestro donde ya concentra tanto poder esto debería ser mirado con calma.

5.Aunque hace parte de esta última rama también hay que incluir lo que está ocurriendo con la fuerza pública, pues no solo se está equiparando con los guerrilleros como si tuvieran el mismo estatus; sino que además ahora se está discutiendo que pasará con ellos en el llamado post conflicto como si el único problema de seguridad y defensa en Colombia fueran las FARC. Y como si en el mundo solo tuvieran ejércitos fuertes aquellos países con problemas internos, que sepamos las más grandes potencias buscan fortalecerse en lo militar aunque no tengan conflictos internos y gocen de una relativa “paz”, ¿por qué nos dan cátedra impulsando una transformación de la fuerza pública cuando en sus países hacen lo contrario?, deberíamos pensarlo y recordar la situación que en 1989 vivió Panamá, donde adicional a la invasión se debilitó su ejército por presiones externas y con una finalidad geopolítica.

Respecto a los puntos mencionados quisiera hacer eco de una entrevista que Julio Sánchez Cristo de la Wradio le hizo al embajador de los Estados Unidos el señor Kevin Whitaker, porque creo que aporta elementos de análisis en el ámbito internacional que a manera de caso comprado son importantes.

En primer lugar quisiera resaltar esta afirmación que hace el señor embajador cuando afirma: “la justicia norteamericana es implacable y vamos a seguir buscando la gente que buscamos, ahora bien la extradición es una figura legal bilateral, es decir que las dos partes deben estar de acuerdo en una extradición para que tenga lugar y si Colombia decid que no van a extraditar a una persona, entonces vamos a respetar eso plenamente”. De allí que una aseveración como la que hizo el expresidente Álvaro Uribe tenga plena importancia, los Estados Unidos no celebrarían que Obama hubiera estrechado la mano de Osama Bin Laden, ni tampoco apoyarían un proceso de paz con Al Qaeda, porque sencillamente con terroristas no se negocia. Pero más allá de eso, porque la manera en la que se garantiza que la sociedad mantenga el orden –y en esto coinciden todos los sistemas jurídicos anglosajones- es que las penas se cumplen, las normas no se están cambiando y como dice el embajador “la justicia es implacable”. Baste recordar que los narcotraficantes de la época de Pablo Escobar repetían como lema que preferían una tumba en Colombia que la extradición, porque conocían la severidad de ese sistema penal, mientras que aquí fácilmente podían manipular las normas a su antojo. Como ejemplo histórico tenemos “la catedral”, la cárcel de cinco estrellas de Pablo Escobar desde donde dirigía todos sus actos delictivos.

En segundo lugar quiero citar la respuesta que dio a la pregunta que de forma muy concreta Julio Sánchez le formuló: “¿Su país estaría dispuesto a levantar los pedidos de extradición a los jefes de las FARC?” A lo que responde: “eso es complicado y es una pregunta muy concreta y no le voy a satisfacer mucho en mi respuesta, pero sobre elementos, uno las acusaciones existen y no se puede pretender que las acusaciones no existen, si existen, ¿no? Segundo, la justicia es independiente en mi país y ningún representante del ejecutivo puede hacer declaraciones así comprometiendo a la justicia, ahora bien obvio de que estamos en conversaciones con los señores del departamento de justicia, obvio de que ellos, bueno, tienen un conocimiento muy bueno de lo que está pasando en Colombia y estoy seguro de que esas conversaciones nos van a permitir entender muy bien los deseos de Colombia y los intereses de Estados Unidos”[1]

De manera tal que Colombia tiene deseos y los Estados Unidos intereses. Comprendemos entonces que a las potencias no hay que escucharles sus recomendaciones, porque suele ser justo lo que ellos no hacen. Hay que aprender de su ejemplo, y lo que salta a la vista es que un país fuerte requiere un Estado de Derecho con separación de poderes igualmente fuerte. Mientras aquí acabo de citar el ejemplo de un embajador que no habla de asuntos de justicia porque sencillamente eso corresponde a una rama que no es la suya; en Colombia todos los días vemos que sin importar en que rama se encuentren las personas casi todas se sienten con la autoridad suficiente para decirle al otro cómo debe actuar. Pero peor aún, estamos viendo a un presidente que estando en el ejecutivo propone y casi “decide”, cómo deben reformarse las demás ramas del poder público y para el colmo de males, la organización del Estado la está discutiendo no con el pueblo colombiano, sino con el máximo líder de un grupo terrorista.

Ahora bien, solo queda esperar que se respete la refrendación de los acuerdos por parte del pueblo, pero el ejercicio pedagógico para que la decisión sea realmente un ejercicio democrático deberá ser titánico y compete especialmente al ámbito educativo. No espero, ni pretendo que se torne en un adoctrinamiento, aunque temo mucho que la “cátedra de la paz” se dirija a ese fin, pues ya se han tenido experiencias en este sentido incluso en el plano internacional, más aun cuando entran en juego recursos y contratos por parte del gobierno que le permite hacer presiones indirectas, o incluso exponerse a ser censurado como “enemigo de la paz” si se hace alguna crítica por más académica y sustentada que sea.

La pedagogía a la que me refiero tiene que superar las típicas cortinas de humo, aquí el problema no es de sentimentalismos, no se trata de pintar palomas, escribir en la mano la palabra paz, salir a las calles con camisetas blancas y tomarnos de las manos. El problema real que tiene la educación es que nos gusta decir que nos

pregunten, que la última palabra la tenemos nosotros, pero no nos preparamos para decidir, y preparamos para la paz al menos en principio debe ser preparamos para entender la dimensión de las discusiones, preparamos para entender las preguntas, preparamos para escuchar sin callar al otro alegando que es "uribista" o "santista", es preparamos para razonar y pasar a discutir argumentos, pensando más allá de la emoción. La invitación es a crear una verdadera democracia, el gobierno del pueblo, y a superar la olocracia en la que vivimos, el gobierno de la muchedumbre, donde las masas sencillamente tienden a dejarse arrastrar.

Se necesita pues un ciudadano activo y pensante, que conozca las normas que él mismo a través de sus representantes ha creado, que conozca el Estado y sus órganos de control y no los experimente como amenazante y que pierda el temor de entrar en discusiones políticas y jurídicas aunque eso le implique buscar formación.

Desde mi experiencia docente he formulado con regularidad a distintos públicos una pregunta sencilla que está en la base de las competencias ciudadanas, porque implica reconocer quienes somos. La pregunta ha sido ¿quién es el soberano en Colombia?, lo invito a usted amable lector que conoce la respuesta a que formule esta sencilla pregunta en distintos espacios y se encontrará con respuestas que lo pueden preocupar, especialmente cuando vienen de la "clase más educada de Colombia", personas que se encuentran en la educación superior y que mínimo son bachilleres. Aunque siempre hay alguien que responde que es el pueblo, se sorprenderá de escuchar previamente en el público alusiones al presidente o al congreso como si de una monarquía o una aristocracia se tratara; cuando no es que aparece en el auditorio la actitud de silencio.

El problema educativo en nuestro país es grave, y me atrevería a decir que el problema no es de presupuestos, tal vez es de voluntad y de interés. Ahora bien, he querido citar este ejemplo porque nos enfrentamos a una decisión que requeriría tener unos mínimos conocimientos en el funcionamiento del Estado, unos mínimos conocimientos de historia, un manejo básico en Derecho Internacional, entre otros, y creo lamentablemente que nuestro pueblo no tiene esa formación básica en competencias ciudadanas, ya que más que resolver problemas y analizarlos (porque nos encanta debatir), tal vez hemos olvidado lo más básico, tener las herramientas conceptuales básicas para comprenderlos. Ojalá por esa responsabilidad comenzara el preparamos para la paz, pues de paso nos iríamos preparando para ser un mejor país, no sea que debamos darle la razón a Platón a quien no le gustaba la democracia porque en resumidas cuentas es un sistema en el que la gente decide sobre cosas que no sabe y como se decide por mayoría y son tantos los ignorantes, generalmente tienden a ganar.

[1] http://www.wradio.com.co/escucha/archivo_de_audio/vamos-a-respetar-y-a-respaldar-el-proposito-de-colombia-embajador-kevin-whitaker/20150924/oir/2944231.aspx

Leer 1626 veces



Publicado en Seguridad y Paz

Más en esta categoría: « El botón "Dislike" en el proceso de paz Una paz sin equivalencias »

[volver arriba](#)